

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA ANUAL 2026

PROYECTO 001 ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y EQUIDAD

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.

ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Objetivo prioritario	1. Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.
Estrategia prioritaria	1.2 Incrementar la oferta educativa de educación media superior en todo el país, con especial atención en territorios y poblaciones con mayor rezago social, para garantizar el acceso a un mayor número de estudiantes que concluyen la educación básica.
Línea de acción	1.2.3 Promover la educación profesional técnica como una alternativa pertinente y atractiva para que las y los jóvenes accedan al mercado de trabajo y al tipo superior de acuerdo con el contexto regional.

PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030

Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior
Programa	Fortalecimiento Académico La Prepa me interesa!

Programa	Programa de integración y cuidado comunitario ¡Mi escuela me cuida!				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
Estrategia	3.1 Mejorar la oferta y el servicio educativo para todos los niveles, privilegiando las localidades con mayor crecimiento poblacional y grupos en situación de riesgo y vulnerabilidad.				
Línea de acción	Mitigar el impacto educativo generado por la pandemia, con acciones integrales orientadas a mejorar los aprendizajes, disminuir el abandono y reprobación escolar e incrementar la eficiencia terminal.				
Línea de acción	Promover la vinculación de la Educación Media Superior y Superior con la empresa, mediante convenios para la educación dual, certificación de competencias laborales, estadias profesionales en empresas y becas de reconocimiento a estudiantes destacados en colaboración con la iniciativa privada en aras de fortalecer el sector productivo con los egresados.				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal	(Número de alumnas + número de alumnos inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de alumnas + número total de alumnos que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas

2. Propósito (Resultados)	Las y los estudiantes del Colegio concluyen sus estudios de Educación Media Superior.	Porcentaje de eficiencia terminal del Colegio.	(Número de alumnas + número de alumnos que egresaron de la misma generación del ciclo escolar (t) / Número de alumnas + número de alumnos de nuevo ingreso de la misma generación del ciclo escolar(t) X 100.	Estadística institucional de inicio de ciclo escolar (t) y estadística final del ciclo escolar (t). Resguardo: Departamento de Control Escolar	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.
3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Programa de Atención a la demanda, cobertura y equidad ejecutado	Tasa de permanencia escolar	1 - ((Matrícula de inicio del ciclo escolar actual menos alumnas y alumnos de nuevo ingreso al primer período en el ciclo escolar actual más egresadas y egresados en el ciclo escolar anterior) entre Matrícula de inicio del ciclo escolar anterior)	Estadística institucional de inicio de ciclo escolar (t) y estadística final del ciclo escolar (t) Resguardo: Departamento de Control Escolar.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.
4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del Seguimiento académico de las y los alumnos.	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área académica referente al Seguimiento académico de las y los alumnos.	(Actividades cumplidas en el periodo referente a seguimiento académico de las alumnas + seguimiento de los alumnos/ actividades programadas referente a seguimiento académico de las alumnas y seguimiento académico de los alumnos) x 100.	Reporte de cumplimiento del plan de trabajo del área académica referente al seguimiento académico de las y los alumnos. Resguardo: Subdirección Académica.	Contar con el reglamento actualizado de evaluación de los aprendizajes.
	1.2.Incorporación de alumnos a Educación Dual	Porcentaje de alumnos incorporados a Educación Dual	(Número de alumnos + numero de alumnas incorporados en el periodo a la Educación Dual/ Total de alumnos + total de alumnas programados a incorporarse en la Educación Dual) x 100	Reporte de Plantel y Empresa de los alumnos incorporados en Educación Dual. Resguardo: Subdirección de vinculación	Existencia de la Oferta de lugares en el sector productivo para la comunidad escolar del Colegio.
	1.3.Operación de atención compensatoria, para estudiantes con barreras de aprendizaje.	Porcentaje de alumnas y alumnos con barreras de aprendizajes atendidos.	(Número de alumnas + número de alumnos con barreras de aprendizajes atendidos en el periodo(t) / Número de alumnas + número de alumnos con barreras de aprendizajes detectados en el periodo(t))x100	Reporte de la atención brindada elaborado por la Coordinación de orientación Educativa del área Académica. Resguardo: Departamento de Orientación Educativa.	Contar con personal capacitado para la detección de jóvenes con barreras de aprendizajes.
	1.4.Captación de las y los alumnos de nuevo ingreso.	Porcentaje de absorción del área de influencia.	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Colegio / Número total de estudiantes que egresan de las secundarias en el ciclo escolar (t) del área de influencia) X100.	Estadística institucional de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso.	Las y los estudiantes que egresan de nivel secundaria muestren su interés en continuar sus estudios de media superior en el Colegio.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 002 EDUCACIÓN PERTINENTE Y DE EXCELENCIA	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.
Estrategia prioritaria	Estrategia 2.6 Implementar métodos pedagógicos innovadores e inclusivos en el currículo que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
Línea de acción	2.6.3 Promover el desarrollo de metodologías innovadoras, pertinentes e inclusivas que contribuyan al reconocimiento y atención de necesidades, intereses y capacidades de niñas, niños y adolescentes a partir del aprendizaje colaborativo, participativo, lúdico y el vínculo entre la escuela y la comunidad
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030	
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior

Programa	Fortalecimiento Académico ¡La Prepa me interesa!				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
Estrategia	3.1 Mejorar la oferta y el servicio educativo para todos los niveles, privilegiando las localidades con mayor crecimiento poblacional y grupos en situación de riesgo y vulnerabilidad.				
Línea de acción	Impulsar una educación centrada en valores y respeto a los derechos humanos, a través de la currícula, talleres, clubes y proyectos de apoyo ciudadano, en espacios educativos, familiares, laborales y de recreación.				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas
2. Propósito (Resultados)	Las y los estudiantes del Colegio generan aprendizajes a partir de planes y programas de estudios pertinentes, actualizados y relevantes.	Porcentaje de carreras actualizadas impartidas en el Colegio.	Numero de carreras actualizadas de acuerdo al Modelo Educativo vigente operando en el año (t) / □ Total de carreras ofertadas de acuerdo al Modelo Educativo del colegio en el año (t).	Oficio de refrendo de la oferta educativa emitido por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's. Resguardo: Departamento de Control Escolar.	Contar con los planes y programas de estudios del Bachillerato Tecnológico, validados por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.
3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Programa de Academias implementado	Porcentaje de propuestas de mejoras a los procedimientos educativos (acuerdos de academia).	Número total de acuerdos de academias atendidos durante el periodo(t) / Número total de acuerdos de academias realizados en el periodo x 100.	Reporte de academias con los acuerdos de inicio, seguimiento y cierre, validados por la autoridad competente. Resguardo: Departamento de Desarrollo Docente	Contar con el reglamento de academias autorizado por la coordinación de ODES de los CECyTEs.

4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del plan de trabajo del área académica referente a la educación pertinente y de excelencia	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área académica referente a la educación pertinente y de excelencia	(Actividades cumplidas en el periodo referente a la educación pertinente y de excelencia / actividades programadas en el periodo referente a la educación pertinente y de excelencia) x 100.	Reporte de seguimiento del Plan de Trabajo del área Académica referente a la educación pertinente y de excelencia. Resguardo: Subdirección Académica.	Contar con los planes y programas actualizados por parte de la Coordinación de los ODES de Cecytes
---	---	---	--	--	--

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 003 REVALORIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, Intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 3. Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.
Estrategia prioritaria	Estrategia 3.3 Promover la formación continua de docentes mediante la mejora y ampliación de la oferta de actualización, incluyendo los programas de posgrado en educación para fortalecer las prácticas pedagógicas.
Línea de acción	3.3.1 Promover el desarrollo de maestras y maestros mediante opciones de profesionalización que les permita ampliar su experiencia y conocimientos, así como fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica educativa.
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030	
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior
Programa	Fortalecimiento Académico ¡La Prepa me interesa!
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	

Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Veriente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	"4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos."				
Estrategia	Estrategia 4.1 Fortalecer la formación inicial de los nuevos maestros, la formación continua y la profesionalización docente, considerando las necesidades regionales y el reconocimiento de su desempeño.				
Línea de acción	Gestionar ante la federación mayor presupuesto para impulsar la promoción vertical y horizontal de las y los maestros, que permita cumplir con la norma vigente y los Derechos magisteriales.				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas
2. Propósito (Resultados)	Las y los docentes del Colegio son revalorizados mediante la formación continua.	Porcentaje de docentes que cumplen con los dominios del perfil del docente	(Número de las y los docentes que cumplen con los dominios del perfil del docente en el Colegio / Total de las y los docentes activos del Colegio en el semestre (t))X100	Reporte de perfil docente del área Académica. Resguardo: Dirección Académica.	Tener al personal docente con el perfil requerido para cubrir la carga académica disponible.
3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Programa de admisión, reconocimiento y promoción docente operado	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del programa de admisión, reconocimiento y promoción docente de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).	(Total de actividades realizadas del programa de admisión, reconocimiento y promoción docente / Total de actividades de admisión, reconocimiento y promoción en el año) x 100	Reporte del término de las actividades de admisión, reconocimiento y promoción docente publicados en la USICAMM. Resguardo: Dirección Académica.	Contar con el calendario de actividades de admisión, reconocimiento y promoción docente proporcionado por la USICAMM

4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del plan de trabajo del área académica para la revalorización y desarrollo profesional docente	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área académica para la revalorización y desarrollo profesional docente.	(Número de actividades cumplidas en el periodo para la revalorización y desarrollo profesional docente / Número de actividades programadas en el periodo para la revalorización y desarrollo profesional docente)X100.	Reporte de seguimiento del plan de trabajo del área académica, referente a la revalorización y desarrollo profesional docente. Resguardo: Subdirección Académica.	Contar con los cursos y programas ofertados por la Coordinación de ODES de los CECyTEs
---	---	--	--	--	--

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 004 FORTALECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.
Estrategia prioritaria	Estrategia 4.4 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de los planteles de educación básica, media superior y superior para facilitar el desarrollo de las actividades académicas y escolares de acuerdo con criterios de accesibilidad, seguridad, funcionalidad, calidad, equidad y sustentabilidad.
Línea de acción	4.4.2 Promover que los espacios educativos cuenten con infraestructura inclusiva y tecnologías alternativas conforme a las características de las comunidades en función de la viabilidad técnica, económica y social.
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030	
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior
Programa	Programa de mejora de la infraestructura escolar ¡Mi escuela me gusta!

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno.				
Estrategia	Estrategia 1.1. Asegurar espacios escolares con infraestructura física educativa básica y complementaria de calidad para el desarrollo efectivo de las actividades académicas, deportivas y culturales.				
Línea de acción	Dar seguimiento a las peticiones de rehabilitación de las escuelas de los distintos niveles educativos, de acuerdo al dictamen de Protección Civil y validación por parte del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa del Estado (IEIFE).				
Matriz de marco lógico					
Jerarquía de objetivos	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.
1. Fin (Impacto)	Los planteles del Colegio cuentan con la infraestructura física educativa pertinente, suficiente y de calidad.	Porcentaje de mejora de infraestructura física en planteles del Colegio.	(Total de equipos nuevos adquiridos que actualicen la infraestructura física /Total de equipos programados a adquirir en los planteles del Colegio en el período)*100	Reporte de inventario de equipos. Oficios de gestión. Resguardo: Coordinación de Infraestructura y Equipamiento	Autorización de proyectos por parte de la Secretaría de Educación en tiempo y forma.
2. Propósito (Resultados)	1.-Programa de Mantenimiento a la infraestructura y mobiliario, implementado.	Porcentaje de mantenimientos realizados en planteles	(Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas en el período / Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo programadas en el año) X 100	Reporte trimestral de acciones de mantenimiento. Programa de mantenimiento programado. Resguardado: Coordinación de Infraestructura y Equipamiento.	Disposición de la normativa en materia de adquisiciones vigente.
3. Componentes (Productos y Servicios)					

4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del plan de trabajo del área de planeación y evaluación referente al programa de infraestructura y equipamiento de planteles.	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área de planeación y evaluación referente al programa de mantenimiento de planteles.	Número de actividades cumplidas del plan anual de trabajo en el período referente al programa de mantenimiento de planteles/Número de actividades programadas del plan anual de trabajo referente al programa de mantenimiento de planteles.	Reporte de seguimiento del plan de trabajo del área de planeación y evaluación referente al programa de mantenimiento de planteles. Resguardado: Coordinación de Infraestructura y Equipamiento.	Disposición de la normativa en materia de adquisiciones vigente.
	1.2.Implementación de infraestructura para la inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje de avance en la integración del proyecto para la inclusión de personas con discapacidad.	Número de actividades cumplidas del proyecto para la inclusión de personas con discapacidad/Número de actividades programadas del proyecto para la inclusión de personas con discapacidad.	Reporte de la integración del proyecto para la inclusión de personas con discapacidad, resguardado en la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento.	Ley para Personas con Discapacidad vigente y normatividad aplicable.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 005 EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 5. Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional
Estrategia prioritaria	Estrategia 5.1 Desarrollar acciones para promover estilos de vida saludable en los distintos tipos, niveles y modalidades del sistema educativo.
Línea de acción	5.1.2 Fomentar acciones orientadas a la adopción y práctica de estilos de vida saludable, que favorecen el bienestar de niñas, niños y adolescentes en el entorno familiar, escolar y comunitario.
Objetivo prioritario	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estimulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.

Estrategia prioritaria	Estrategia 6.1 Promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través del ejercicio físico y actividades deportivas en las escuelas para mejorar su salud física y mental.				
Línea de acción	6.1.5 Fomentar la práctica del deporte en escuelas y espacios deportivos como un medio para prevenir adicciones y contribuir al bienestar físico, mental y emocional de las y los jóvenes				
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030					
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior				
Programa	Programa de integración y cuidado comunitario ¡Mi escuela me cuida!				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. "				
Estrategia	3.1 Mejorar la oferta y el servicio educativo para todos los niveles, privilegiando las localidades con mayor crecimiento poblacional y grupos en situación de riesgo y vulnerabilidad.				
Línea de acción	"Impulsar una educación centrada en valores y respeto a los derechos humanos, a través de la currícula, talleres, clubes y proyectos de apoyo ciudadano, en espacios educativos, familiares, laborales y de recreación. "				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural..	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	((Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.

2. Propósito (Resultados)	Las y los alumnos de los planteles del Colegio reciben de manera inclusiva y equitativa una formación integral.	Porcentaje de alumnas y alumnos que reciben formación Integral e Inclusiva	$(\text{Número de alumnas} + \text{número de alumnos que practican actividades culturales y deportivas durante el periodo (t)} / \text{Total de alumnas+ total de alumnos inscritos en el periodo (t)}) \times 100.$	Estadística de matrícula oficial de inicio de semestre, reportes trimestrales de planteles. Resguardo: Coordinación de Promoción de Arte y Cultura	Contar con el calendario de actividades culturales y deportivas por parte de la Coordinación de ODES de los CECyTEs.
3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Actividades integrales e inclusivas, implementadas.	(Porcentaje actividades integrales e inclusivas desarrolladas en el año	$(\text{Número de actividades integrales e inclusivas realizadas durante en el periodo(t)} / \text{Número de actividades integrales e inclusivas calendarizadas en el periodo(t)}) \times 100.$	Convocatorias de eventos integrales e inclusivas educación media superior organizados por el colegio e instituciones. Resguardo: Coordinación de Promoción Deportiva y Cultural.	Contar con el calendario de actividades culturales y deportivas por parte de la Coordinación de ODES de los CECyTEs.
4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del plan de trabajo del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva.	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva.	$(\text{Actividades cumplidas en el periodo del plan anual de actividades del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva/ Actividades programadas del plan anual de actividades del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva}) \times 100.$	Reporte de seguimiento del plan de trabajo del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva. Resguardo: Coordinación de promoción deportiva y cultural.	Contar con el Calendario de la Coordinación de ODES de los CECyTES para conocer los tiempos y periodos para las actividades que conforman el plan de trabajo del área de vinculación referente al departamento de promoción cultural y deportiva

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 006 GOBERNANZA, GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.
Estrategia prioritaria	Estrategia 2.4 Impulsar la participación de los estudiantes de educación superior en el desarrollo de la investigación científica, humanística y tecnológica, contribuyendo al progreso, la innovación, la ampliación de las capacidades productivas y de gestión pública del país.
Línea de acción	2.4.1 Establecer alianzas estratégicas entre universidades, instituciones y entidades públicas, empresas y centros de investigación para integrar a los estudiantes en proyectos de investigación aplicada, fortaleciendo su formación y contribuyendo al progreso científico y tecnológico.
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030	
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior

Programa	Programa de impulso a trayectorias académicas y laborales ¡La prepa me abre puertas!				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
Estrategia	3.1 Mejorar la oferta y el servicio educativo para todos los niveles, privilegiando las localidades con mayor crecimiento poblacional y grupos en situación de riesgo y vulnerabilidad.				
Línea de acción	Promover la vinculación de la Educación Media Superior y Superior con la empresa, mediante convenios para la educación dual, certificación de competencias laborales, estadías profesionales en empresas y becas de reconocimiento a estudiantes destacados en colaboración con la iniciativa privada en aras de fortalecer el sector productivo con los egresados.				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.
2. Propósito (Resultados)	La vinculación y gestión del Colegio con los sectores público y privado en beneficio de los egresados y egresadas, para proporcionar de manera eficiente los servicios educativos de calidad.	Porcentaje de egresadas y egresados realizando actividades académicas y laborales.	(Total de egresadas + Total de egresados de los planteles del Colegio realizando actividades académicas y laborales de la generación anterior(t) / Total de egresadas + Total de egresados de los planteles del Colegio de la generación anterior (t)	Estadística de fin de ciclo del Colegio, Encuesta de seguimiento de egresados. Resguardo: Coordinación de Educación continua.	Interés de las egresadas y egresados para continuar con sus estudios superiores, oferta en el sector productivo

3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Programa de vinculación con los sectores que integran la sociedad, implementado.	Porcentaje de convenios establecidos con el sector público y privado.	(Número de convenios firmados con los sectores público y privado en el período (t)/ Número de convenios programados con los sectores público y privado en el año (t)) X 100.	Informe de convenios realizados en el período por parte de la Dirección de Vinculación. Resguardo Coordinación de Convenios	Oferta de convenios con Instituciones educativas por parte de empresas del sector público y privado.
4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1.Cumplimiento del plan de trabajo del área de vinculación referente a la coordinación de imagen institucional.	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área de vinculación referente a la coordinación de Imagen Institucional.	Actividades cumplidas en el período / actividades programadas x 100.	Reporte de seguimiento del plan de trabajo del área e vinculación referente a los departamentos de imagen institucional. Resguardo: Subdirección de Vinculación	Existencia de lineamientos publicitarios aplicables al Colegio.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
PROGRAMA ANUAL 2026	
PROYECTO 007 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
Eje General	2. Desarrollo con bienestar y humanismo
República	III. Educadora, humanista y científica
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
Objetivo estratégico (PND)	Objetivo 2.4: Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Objetivo prioritario	Objetivo 2. Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.
Estrategia prioritaria	Estrategia 4.1 Aprovechar la capacidad instalada e infraestructura educativa para responder a las necesidades de las comunidades y características específicas de su contexto.
Línea de acción	4.1.6 Gestionar espacios para los servicios educativos de alfabetización, primaria, secundaria o media superior, estableciendo acuerdos con los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que apoyen para brindar un servicio digno de atención educativa.
PLAN DE TRABAJO PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024-2030	
Eje 1	Fortalecimiento Integral de la Educación Media Superior 2024-2030

Programa	Fortalecimiento Académico !La prep me interesa!				
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
Eje rector	1 Bienestar para San Luis				
Vertiente	1.3. Educación, cultura y deporte de calidad				
ALINEACIÓN CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN					
Objetivo	3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
Estrategia	3.1 Mejorar la oferta y el servicio educativo para todos los niveles, privilegiando las localidades con mayor crecimiento poblacional y grupos en situación de riesgo y vulnerabilidad.				
Línea de acción	Mitigar el impacto educativo generado por la pandemia, con acciones integrales orientadas a mejorar los aprendizajes, disminuir el abandono y reprobación escolar e incrementar la eficiencia terminal.				
Jerarquía de objetivos	Matriz de marco lógico				
	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Calculo de indicador	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	Contribuir a incrementar la absorción y permanencia de los estudiantes de media superior del Estado mediante una educación de excelencia, integral, inclusiva, equitativa e intercultural.	Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	(Número de estudiantes inscritos en primer semestre del ciclo escolar (t) en el Subsistema / Número total de estudiantes que egresan en el ciclo escolar (t) del estado en el subsistema) X100.	Estadística estatal de inicio de ciclo escolar y estadísticas estatales de egreso, de la educación medio superior.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones económicas, sociales y familiares idóneas.
2. Propósito (Resultados)	Los servicios y funciones administrativas del Colegio mejoran en calidad y oportunidad para efficientizar el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos y la toma de decisiones institucionales.	Porcentaje de avance en objetivos de gestión administrativa	((Objetivos cumplidos de la gestión administrativa/ Objetivos calendarizados de la gestión administrativa)*100	Calendario de objetivos de la Dirección Administrativa. Resguardo: Jefatura de auditoría y fiscalización.	Disposición de reglas de operación y normativa en la materia vigente.
3. Componentes (Productos y Servicios)	1.-Programa del Servicio profesional de carrera, implementado.	Porcentaje de asistencia a los cursos ofertados por las dependencias gubernamentales.	(Total de cursos asistidos en el período / Total de cursos ofertados en el período)*100	Constancia o evidencia de participación. Resguardo: Coordinación de Recursos Humanos	Disponibilidad y ofertas de cursos por parte de dependencias gubernamentales.

4. Actividades (Acciones y Procesos)	1.1. Programa de seguimiento a los procesos administrativos y laborales ejecutado.	Promedio de cumplimiento en el programa de Control interno y administración de riesgos.	Suma del avance de procesos prioritarios del Programa de trabajo de Control Interno y riesgos identificados en la Administración de Riesgos /Número de procesos prioritarios del Programa de trabajo de Control Interno y riesgos identificados en la Administración de Riesgos	Reporte trimestral PTCI y PTAR. Resguardo en coordinación de infraestructura y jefatura de Programación y evaluación	La existencia y aplicación de la normativa vigente en control interno y administración de riesgos.
	1.2. Cumplimiento del plan de trabajo del departamento de asuntos jurídicos y de derechos humanos	Porcentaje del avance de cumplimiento del plan de trabajo del departamento de asuntos jurídicos y de derechos humanos	Actividades realizadas / Actividades programadas en el plan de trabajo	Reporte de cumplimiento del plan de trabajo de del Depto. de Asuntos Jurídicos y derechos humanos. Evidencia almacenada en jefatura de asuntos jurídicos y derechos humanos	Existencia de leyes y reglamentos. Funcionamientos de tribunales y quien los ejecuta.
	1.3. Cumplimiento del plan de trabajo del área administrativa referente al departamento de Recursos Humanos.	Porcentaje de avance del plan anual de actividades del área administrativa referente al departamento de Recursos Humanos.	Actividades cumplidas en el periodo / actividades programadas en el año x 100.	Reporte de cumplimiento del plan de trabajo del área administrativa referente al departamento de Recursos Humanos. Evidencia almacenada en Coordinación de Recursos Humanos	Existencia y certidumbre del anexo de ejecución y normatividad aplicable.
	1.4. Promoción de una cultura interinstitucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres	Porcentaje de personal docente y administrativo participando en cursos realizados en el año en temas de equidad de género.	(Personal docente y administrativo participando en cursos en temas de equidad de género / Total de personal docente y administrativo del Colegio) x 100	Listas de asistencia. Evidencia almacenada en Coordinación de Recursos Humanos	Existencia de lineamientos y normatividad aplicable en Política Transversal.